



ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2026 CELEBRADA POR LA FEDERACIÓN DE TAEKWONDO DE CASTILLA - LA MANCHA

En Ciudad Real siendo las 11:30 horas, del sábado 28 de marzo de 2026, y de conformidad con lo establecido en los Estatutos propios de la federación, se reúne la Asamblea General de la Federación de Taekwondo de Castilla - La Mancha, en sesión ordinaria y previamente convocada con los requisitos reglamentarios previstos, cuyo Orden del Día se remitió a todos los miembros componentes de la misma en tiempo y forma y cuyo texto se refleja a continuación.

ORDEN DEL DÍA

- 1) Aprobación, si procede, del acta de la asamblea anterior.
- 2) Informe del presidente.
- 3) Examen y aprobación si procede balance del ejercicio 2025
- 4) Examen y aprobación si procede presupuesto 2026
- 5) Aprobación definitiva si procede de la normativa económica 2026.
- 6) Aprobación definitiva si procede del Calendario Deportivo 2026
- 7) Creación del Comité de Trabajo para el X Open Internacional Don Quijote
- 8) Propuestas presentadas por miembros de la Asamblea General.
- 9) Ruegos y preguntas.

Abre la sesión D Juan Navarro Zamora, actuando como secretario de la misma, el cual procede a la lectura de convocatoria y comprobación de asistentes con derecho a voto, o por delegación, de la que resulta:

CONVOCADOS POR EL ESTAMENTO DE CLUBES:

PRESENTES

- C. D. CENTRO DEPORTIVO TOMELLOSO (Ciudad Real)
- C. D. KIM - CIUDAD REAL (Ciudad Real)
- C. D. KIMTES (Ciudad Real)
- C. D. SIPCHIN (Albacete)

Se ausentan CON justificación, y efectúan delegación de voto

- C. D. TIGER (Albacete)
- C. D. CHITAE-LAS PEDROÑERAS (Cuenca)

Se ausentan SIN justificación, ni efectúan delegación de voto

- CLUB TKD CABANILLAS (Guadalajara)
- C. D. VICTOR HERRERA (Guadalajara)
- C. D. SUNG DO KWNA (Guadalajara)

CONVOCADO POR EL ESTAMENTO DE ENTRENADORES/TÉCNICOS:

PRESENTE

- Juan Navarro Zamora

POR EL ESTAMENTO DE JUECES-ÁRBITROS:

PRESENTE

- Eduardo Merchán Oyagüe

POR EL ESTAMENTO DE DEPORTISTAS:

PRESENTES

- D. Antonio Almansa Díaz (Hapkido)
- D. Álvaro Arrebola Gómez (Hapkido)
- D. José Félix García Moreno (Hapkido)
- D. Francisco Relaño Ruiz (Taekwondo)
- D^a. Sonia Gutiérrez Ortiz (Taekwondo)
- D^a. Teresa Díaz Almansa (Taekwondo)



FEDERACIÓN DE TAEKWONDO Y DD. AA. DE CASTILLA - LA MANCHA
C/ Pozo Dulce, 2 --- 13001 CIUDAD REAL
Telef. 926229193
e.mail: tkdcastillalamancha@hotmail.com
web: <https://www.castillalamanchataekwondo.com/>

Se ausentan SIN justificación, ni efectúan delegación de voto

• D. Jose Carlos del Hoyo Gómez (Taekwondo)

Constando la válida composición de la Asamblea, con el quórum requerido estatutariamente, se inicia la asamblea siguiendo el Orden del Día establecido.

Todos los informes y propuestas son aprobadas por unanimidad de los asistentes, las cuales se acuerda hacerlas públicas a través de la web oficial para general conocimiento.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión y se da por concluida la primera Asamblea General Ordinaria 2026, siendo las 13,00 horas del día indicado.

Vº Bº El Presidente de la Federación

Fdo.: Kim Young Ki



El Secretario de la Federación

Fdo: Juan Navarro Zamora

REGISTRO DE SALIDA Nº 20-28/03/2026

ASAMBLEA GENERAL 2026

CIUDAD REAL
sábado 28 de marzo de 2026





MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA FTKDACLM

Conforme a lo establecido en nuestros estatutos y en el nombre del Presidente de la Federación de Taekwondo y DD.AA. de Castilla-La Mancha, D. Kim Young Ki, **se convoca Asamblea General en sesión Ordinaria:**

FECHA: SÁBADO 28 DE MARZO DE 2026
LUGAR: HOTEL SANTA CECILIA, CIUDAD REAL
HORA: 11:00h. primera convocatoria / 11.30h. segunda y última convocatoria

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta de la asamblea anterior.
2. Informe del presidente.
3. Examen y aprobación balance del ejercicio 2025.
4. Examen y aprobación si procede del presupuesto de 2026.
5. Aprobación definitiva si procede de la normativa económica 2026.
6. Aprobación si procede del Calendario Deportivo 2026.
7. Creación del Comité de Trabajo para el X Open Internacional Don Quijote.
8. Propuestas presentadas por miembros de la Asamblea General.
9. Ruegos y Preguntas.



INFORME DEL PRESIDENTE

Estimados amigos:

Es para mí, además de una obligación, un verdadero placer el convocaros, como miembros que sois de la misma, un año más a la Asamblea General de nuestra federación.

En ella, y como es mi obligación os presentaré la gestión realizada el pasado año, así como la prevista para la presente temporada, en la cual, y entre todos deberemos de adoptar decisiones que beneficien a la totalidad de los componentes de la misma, aunque pueda ir este beneficio general en contra, sin menoscabo de sus derechos y obligaciones, de los deseos de algunos.

Por lo que, y debido a la gran cantidad de decisiones a tomar, sería necesario asistierais la totalidad de los componentes de la misma, para y entre todos, tomar las decisiones que marquen el camino a seguir este año.

Sin otro particular recibid un cordial saludo.

Ciudad Real, 28 de marzo de 2026

EL PRESIDENTE



Kim Young Ki

Presidente de la Federación de Castilla-La Mancha de Taekwondo y DD.AA



EXAMEN Y APROBACIÓN BALANCE DEL EJERCICIO 2025

DETALLE DE LICENCIAS Y CLUBES – TEMPORADA 2025

Tabla 1. Relación de licencias federativas tramitadas por club en año 2025. Fuente: elaboración propia.

CLUB	SEDE	PROVINCIA	LICENCIAS
C.D. Victoria Albacete	Albacete	Albacete	291
Kimte's	Bolaños de Cva.	Ciudad Real	235
C.D. TKD Albacete	Albacete	Albacete	219
C.D. ITAE Albacete	Albacete	Albacete	150
Gidae	Alcazar de San Juan	Ciudad Real	152
C.D. Yolanda Ubero	El Casar	Guadalajara	150
Club Taekwondo Cabanillas	Cabanillas del Campo	Guadalajara	144
C.D. San Agustín del Guadalix	San Agustín del Guadalix	Madrid	139
Victor Herrera	Azuqueca de Henares	Guadalajara	113
Kim Miguelturra	Miguelturra	Ciudad Real	96
C.D. Kim Young	Ciudad Real	Ciudad Real	96
Club Taekwondo Jumilla	Jumilla	Murcia	88
Centro Deportes Tomelloso	Tomelloso	Ciudad Real	81
TIGER	Villarrobledo	Albacete	79
C.D. Chitae Las Pedroñeras	Las Pedroñeras	Cuenca	77
Tortosa Taekwondo ALC	Alcobendas	Madrid	76
Yemukwan	Talavera de la Reina	Toledo	74
C.D. Sung Do Kwan	Guadalajara	Guadalajara	71
True Champions	Guadalajara	Guadalajara	67
C.D. Hwarang	Alovera	Guadalajara	65
C.D. Yin Yang	Valdepeñas	Ciudad Real	64
Hankuk	El Casar	Guadalajara	62
Escuela NAM KUN	Rivas Vacía Madrid	Madrid	54
C.D. Sip Chin	Villarrobledo	Albacete	42
Club Taekwondo Yecla-Jin	Yecla	Murcia	28
C.D. Parque Henares	San Fernando de Henares	Madrid	21
Daebak Taekwondo Cuenca	Cuenca	Cuenca	19
(Chong Gi) Exodo	Mota del Cuervo	Cuenca	11
C.D. España	Almagro	Ciudad Real	11
TOTAL			2775



DETALLE DE LICENCIAS Y CLUBES – TEMPORADA 2025

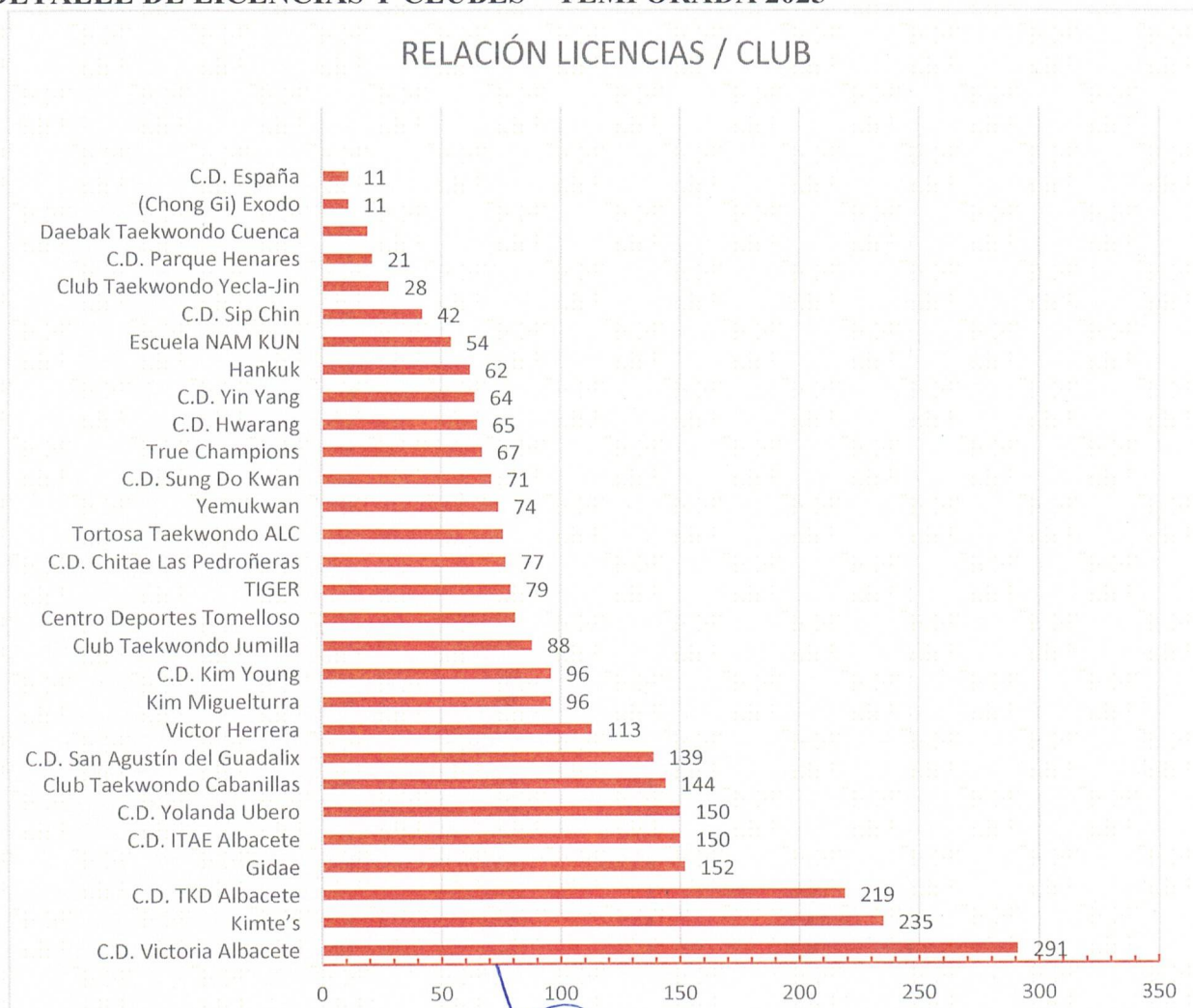


Figura 1: Gráfico de licencias tramitadas por clubes año 2025 en orden inverso (de menor a mayor). Fuente: elaboración propia.



PORCENTAJE DE LICENCIAS POR PROVINCIA

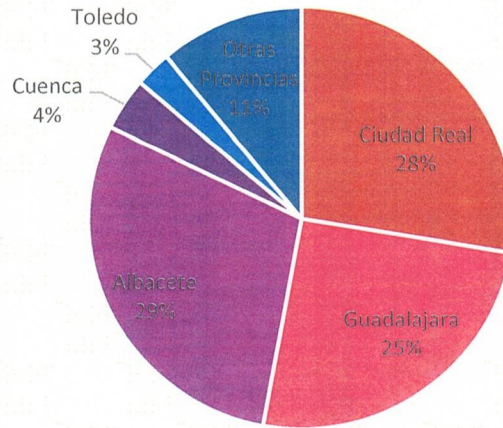


Figura 2. Gráfico porcentual de licencias tramitadas por provincia año 2025. Fuente: elaboración propia.

DETALLE DE ACTIVIDAD REGIONAL REALIZADA

ENERO/2025

- Entrenamiento selecciones absoluta y poomsae adulto en Alovera (Guadalajara)
- 1ª Fase Interprovincial Edad Escolar Curso 24-25 en Alovera (Guadalajara)
- Entrenamiento selección poomsae adultos en Villarrobledo (Albacete)

FEBRERO/2025

- 2ª Fase Interprovincial Edad Escolar Curso 24-25 en Las Pedroñeras (Cuenca)
- 3ª Fase Interprovincial Edad Escolar Curso 24-25 en Almagro (Ciudad Real)
- Concentración y entrenamiento selección poomsae Adultos en Almagro y Bolaños de Cva. (Ciudad Real)

MARZO/2025

- Curso de actualización y formación técnicos para programa de exámenes de cinturones negros en Ciudad Real.

ABRIL/2025

MAYO/2025

- Campeonato Regional Kyorugui Sub-21 en Alovera (Guadalajara)
- Campeonato Regional Kyorugui Masters y Promoción en Alovera (Guadalajara)
- Campeonato Regional Poomsae Promoción en Alovera (Guadalajara)
- Campeonato Regional Edad Escolar Curso 24-25 en Valdepeñas (Ciudad Real)

JUNIO/2025

JULIO/2025

AGOSTO/2025

SEPTIEMBRE/2025

- Cierre Verano
- Jornada y entrenamiento de puertas abiertas en modalidad de poomsae adulto e infantil en Villarrobledo (Albacete)

OCTUBRE/2025

- Campeonato Regional Poomsae Infantil en Azuqueca de Henares (Guadalajara)
- Curso de Arbitraje y Reciclaje en Cabanillas del Campo (Guadalajara)
- Campeonato Regional Absoluto y Poomsae Adulto en Valdepeñas (Ciudad Real)

NOVIEMBRE/2025

DICIEMBRE/2025

- 1ª Fase Interprovincial Edad Escolar Curso 25-26 en Guadalajara
- 2ª Fase Interprovincial Edad Escolar Curso 25-26 en Las Pedroñeras (Cuenca)



DETALLE DE ACTIVIDAD NACIONAL REALIZADA

- ENERO/2025**
- Open de Aragón 2025 categorías Precadete, Cadete y Junior en Zaragoza
- FEBRERO/2025**
- I Copa Bizkaia 2025 en Bilbao
- MARZO/2025**
- Campeonato de España Absoluto 2025 en Córdoba
 - Campeonato de España Parataekwondo 2025 en Córdoba
 - Campeonato de España de Poomsae Adulto en San Vicente del Raspeig (Alicante)
- ABRIL/2025**
- Campeonato de España CESA Cadete y Junior en Tarragona
- MAYO/2025**
- XXVII Open de Taekwondo Ciudad de la Cerámica de Kyorugui y Poomsae en L'Alcora (Castellón)
 - IX Open de Taekwondo Ciudad de Plasencia (Cáceres)
- JUNIO/2025**
- Open Nacional de Cantalejo (Segovia)
- JULIO/2025**
- Campeonato de España Universitario Kyorugui y Poomsae en Alcalá de Henares (Madrid)
 - Campeonato de España Sub-21 en Valladolid
 - X Open Ciudad de Segovia
 - Stage Nacional todas las categorías preparatorias de los campeonatos de Europa y del Mundo en Poomsae en Murcia
 - V Open Taekwondo Ciudad de Benidorm Concentración Stage de Verano
 - Exámenes de Cinturones Negros en Tribunal hasta 5ºDAN en Ciudad Real
- AGOSTO/2025**
- Cierre Verano
- SEPTIEMBRE/2025**
- 1ª Copa Kukkiwon de Poomsae y Exhibición en Monforte de Lemos (Galicia)
 - Campus Taekwondo Costa Cálida 2025 en Los Narejos (Murcia)
- OCTUBRE/2025**
- Trofeo Santa Isabel en Zaragoza
 - Open Trofeu Ciutat de Palma 2025 en Palma de Mallorca
 - Open Ciudad de Pamplona (Kyorugui y Poomsae)
 - XIII Edición Open Taekwondo Comunitat Valenciana en Valencia
- NOVIEMBRE/2025**
- II Open Nacional Finestrat (Alicante)
- DICIEMBRE/2025**
- Campeonato de España de Poomsae Infantil por selecciones en La Nucía (Alicante)
 - Campeonato de España por Clubes todas las categorías en La Nucía (Alicante)
 - Exámenes de Cinturones Negros en Tribunal hasta 5 DAN en Ciudad Real



DETALLE DE ACTIVIDAD INTERNACIONAL REALIZADA

- FEBRERO/2025** • European Grand Prix categorías Junior y Cadete en Tirana (Albania)
- MARZO/2025** • Open G2 de Kyorugui en Lommel (Bélgica)
- Open G1 en Sofía (Bulgaria)
- 52nd Open de G2 de Holanda en Eindhoven
- Open G1 de Reino Unido en Manchester
- ABRIL/2025** • Open G1 de España de Kyorugui y Poomsae en La Nucía (Alicante)
- Campeonato de Europa de Poomsae 2025 en Tallin (Estonia)
- Campeonato de Europa de Clubes en Tallin (Estonia)
- MAYO/2025** • Campeonato del Mundo categoría cadete en Fujairah (UAE)
- Open de España G1 de poomsae en Valladolid
- JUNIO/2025** • European Grand Prix en Belgrado (Serbia)
- IV Open Internacional de La Alcarria en Azuqueca de Henares (Guadalajara)
- AGOSTO/2025** • World Taekwondo Grand Prix Challenge en Muju (Korea)
- SEPTIEMBRE/2025** • Open G1 de Polonia en Varsovia
- NOVIEMBRE/2025** • IX Open Internacional Don Quijote (Kyorugui y Poomsae todas las categorías) – Ciudad Real
- DICIEMBRE/2025** • 17 Open Internacional de Andalucía en Córdoba

La Mancha

Tot

RESUMEN GENERAL DE MEDALLAS – PERÍODO 15/10/2024-14/10/2025

CAMPEONATOS OFICIALES NACIONALES, INTERNACIONALES Y JJ.OO. RECONOCIDOS POR LA RFET, COE Y CSD

Tabla 2. Resumen medallero período octubre 2024-octubre2025. Fuente: RFET, ETU, WTF, COE y datos propios.

MODALIDAD	ORO		PLATA		BRONCE		TOTAL	
	ESPAÑA	EUROPA	ESPAÑA	EUROPA	ESPAÑA	EUROPA	ESPAÑA	EUROPA
KYORUGUI	22	1	15	0	13	1	50	2
POOMSAE	14	0	10	4	17	0	41	4
TOTALES	36	1	25	4	30	1	91	6

MODALIDAD	ORO		PLATA		BRONCE		TOTAL	
	MUNDIAL	JJ.OO.	MUNDIAL	JJ.OO.	MUNDIAL	JJ.OO.	MUNDIAL	JJ.OO.
KYORUGUI	0	NO HUBO	0	NO HUBO	0	NO HUBO	0	NO HUBO
POOMSAE	0	NO HUBO	0	NO HUBO	1	NO HUBO	1	NO HUBO
TOTALES	0	NO HUBO	0	NO HUBO	1	NO HUBO	1	NO HUBO

MODALIDAD	ORO		PLATA		BRONCE		TOTAL	
	OPEN NAC.	OPEN INT.	OPEN NAC.	OPEN INT.	OPEN NAC.	OPEN INT.	OPEN NAC.	OPEN INT.
KYORUGUI	24	24	24	33	25	45	73	102
POOMSAE	7	8	3	16	10	16	20	50
TOTALES	31	42	27	49	35	61	93	152

[Handwritten signatures and marks]



DETALLE DE ACTIVIDAD FORMATIVA REALIZADA

FORMACIÓN ARBITRAL – TRES CURSOS

Curso 23 de marzo – Realizado en Bolaños de Calatrava (Ciudad Real)

- Jueces Cronometradores: 30 deportistas
- Árbitros Regionales: 12 deportistas
- Árbitros Nacionales: 3 deportistas
- Jueces de Mesa: 11 deportistas
- Jueces Puntuadores Regionales: 3 deportistas
- Jueces Puntuadores Nacionales: 6 deportistas
- **TOTAL: 65 deportistas**

Curso 11 de octubre – Realizado en Cabanillas del Campo (Guadalajara)

- Jueces Cronometradores: 38 deportistas
- Árbitros Regionales: 10 deportistas
- Árbitros Nacionales: 3 deportistas
- Jueces de Mesa: 18 deportistas
- Jueces Puntuadores Regionales: 5 deportistas
- Jueces Puntuadores Nacionales: 1 deportistas
- **TOTAL: 75 deportistas**

DETALLE DE ACTIVIDAD EXAMENES REALIZADA

- **TOTAL, por Clubes: 88 deportistas**
- **TOTAL, por Tribunal: 23 deportistas**
- **TOTAL, por Recompensas: 1 deportistas**

Handwritten signatures in blue ink, including the name "G. Arachón" and the word "Tert".



BALANCE DE SUMAS Y SALDOS DEL AÑO 2025

- ACTIVO -

A) ACTIVO NO CORRIENTE	0,00
I. Inmovilizado intangible.	0,00
II. Inmovilizado material.	0,00
III. Inversiones inmobiliarias.	0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.	0,00
V. Inversiones financieras a largo plazo.	0,00
VI. Activos por impuesto diferido.	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE	118.717,59
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta.	0,00
II. Existencias.	0,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	5.299,10
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.	5.299,10
4300 Clientes (euros)	5.299,10
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo.	0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo.	0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	113.418,49
1. Tesorería.	113.418,49
570 Caja, euros	-18.604,00
572 Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	132.022,49
TOTAL ACTIVO (A + B)	118.717,59

- PATRIMONIO NETO Y PASIVO -

A) PATRIMONIO NETO	11.367,97
A-1) Fondos propios.	11.367,97
VII. Resultado del ejercicio.	11.367,97
129 Resultado del ejercicio	11.367,97
A-2) Ajustes por cambios de valor.	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE	0,00
I. Provisiones a largo plazo.	0,00
II Deudas a largo plazo.	0,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido.	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo.	0,00
C) PASIVO CORRIENTE	107.349,62
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta.	0,00
II. Provisiones a corto plazo.	0,00
III. Deudas a corto plazo.	0,00
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	107.349,62
1. Proveedores	85.458,90
4000 Proveedores (euros)	85.458,90
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago).	13.188,44
465 Remuneraciones pendientes de pago	13.188,44
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.	8.702,28
4751 Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	2.312,28
476 Organismos de la Seguridad Social, acreedores	6.390,00
VI. Periodificaciones a corto plazo.	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	118.717,59



CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE 2025

- EXPLOTACION -

A) OPERACIONES CONTINUADAS

1. Importe neto de la cifra de negocios.	225.731,68
a) Ventas.	225.731,68
DESCUENTO SOBRE VENTAS	225.731,68
700 Ventas de mercaderías	225.731,68
700.0.00001 Ventas de productos	225.731,68
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.	
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.	
4. Aprovisionamientos.	-13.594,00
a) Consumo de mercaderías.	-13.594,00
600 Compras de mercaderías	-13.594,00
600.0.00002 CURSOS DE TECNICOS	-13.594,00
5. Otros ingresos de explotación.	31.572,22
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.	31.572,22
740 Subvenciones, donaciones y legados a la explotación	31.572,22
740.0.00001 Subvenciones recibidas	31.572,22
6. Gastos de personal.	-21.890,72
a) Sueldos, salarios y asimilados.	-16.574,84
640 Sueldos y salarios	-16.574,84
640.0.00001 Sueldo de Empleado 1	-16.574,84
b) Cargas sociales.	-5.315,88
642 Seguridad Social a cargo de la empresa	-5.315,88
642.0.00001 SS a cargo de la empresa	-5.315,88
7. Otros gastos de explotación.	-210.451,21
a) Servicios exteriores.	-210.451,21
620 Gastos en investigación y desarrollo del ejercicio	-79.630,04
620.0.00001 Gastos en I+D	-6.819,82
620.0.00002 GASTOS CAMPEONATOS	-72.810,22
621 Arrendamientos y cánones	-2.062,50
621.0.00001 Gasto alquiler	-2.062,50
623 Servicios de profesionales independientes	-3.786,70
623.0.00002 Asesores Fiscales	-3.786,70
624 Transportes	-140,26
624.0.00001 Gastos de transporte	-140,26
625 Primas de seguros	-59.395,31
625.0.00001 Primas de seguro	-59.395,31
628 Suministros	-6.242,50
628.0.00001 Electricidad	-1.661,88
628.0.00003 Teléfono e internet	-4.580,62
629 Otros servicios	-59.193,90
629.0.00002 FEDERACION ESPAÑOLA DE TAEKWONDO	-59.193,90
8. Amortización del inmovilizado.	
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.	



10. Excesos de provisiones.	
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.	
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)	11.367,97
12. Ingresos financieros.	
13. Gastos financieros.	
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.	
15. Diferencias de cambio.	
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.	
A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)	
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	11.367,97
17. Impuestos sobre beneficios.	
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+17)	11.367,97
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	
18. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos.	
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)	11.367,97

[Handwritten signatures in blue ink]



APROBACIÓN NORMATIVA ECONÓMICA 2026



FEDERACIÓN DE TAEKWONDO Y DD. AA. DE CASTILLA - LA MANCHA

C/ Pozo Dulce, 2 -- 13001 CIUDAD REAL

Teléf. 926229193

e.mail: tkdcastillalamancha@hotmail.com

web: http://www.castillalamanchataekwondo.com/

BORRADOR NORMATIVA ECONÓMICA 2026 -TAEKWONDO/HAPKIDO/KUMDO-

LICENCIAS TAEKWONDO		
CATEGORÍA	AÑOS DE NACIMIENTO	PRECIO
INFANTIL (<14 años)	DE 2026 A 2013	53 €
ADULTO	DE 2012 EN ADELANTE	63 €
DISCAPACIDAD (*)	DE 2026 EN ADELANTE	35 €
(*) DISCAPACIDAD RECONOCIDA MEDIANTE DOCUMENTO OFICIAL ACREDITATIVO - CUOTA ÚNICA		
LAS EDADES COMIENZAN A CONTAR PARA TODOS SIN EXCEPCIÓN DESDE EL 1 DE ENERO DE CADA AÑO INDEPENDIEMENTE DEL DÍA Y MES QUE CUMPLAN AÑOS		

LICENCIAS HAPKIDO/KUMDO		
CATEGORÍA	AÑOS DE NACIMIENTO	PRECIO
INFANTIL	DE 2026 A 2013	57 €
ADULTO	DE 2012 EN ADELANTE	67 €
DISCAPACIDAD (*)	DE 2026 EN ADELANTE	37 €
(*) DISCAPACIDAD RECONOCIDA MEDIANTE DOCUMENTO OFICIAL ACREDITATIVO - CUOTA ÚNICA		

LICENCIAS TAEKWONDO + HAPKIDO		
CATEGORÍA	AÑOS DE NACIMIENTO	PRECIO
INFANTIL	DE 2026 A 2013	65 €
ADULTO	DE 2012 EN ADELANTE	77 €

CLUBES Y ENTRENADORES	TKD/HKD	TKD+HKD
AFILIACIÓN DE CLUB	800 €	900 €
REAFILIACIÓN DE CLUB	280 €	320 €
COLEGIACIÓN DE PROFESOR 1º - Titulación Federativa	125 €	190 €
COLEGIACIÓN DE PROFESOR 2º - Titulación Federativa	100 €	155 €
COLEGIACIÓN DE PROFESOR 1º - Titulación Niveles I - II - III	170 €	Consultar
COLEGIACIÓN DE PROFESOR 2º - Titulación Niveles I - II - III	150 €	Consultar
COLEGIACIÓN COACH NACIONAL -OBLIGATORIA PARA LOS TÉCNICOS NO GOLEGIADOS- (incluye seguro R.C.)	70 €	
KUP AÑO EN CURSO -OBLIGATORIO-	8 €	
KUPS TEMPORADAS ANTERIORES (precio por unidad)	8 €	
COMPULSA DE DOCUMENTACIÓN Y CERTIFICADOS	5 €	
TITULACIÓN COACH NACIONAL DE KYORUGUI OBLIGATORIA (incluye seguro R.C.)	70 €	
DUPLICADOS DIPLOMA / CARNET/ COLEGIATURA RFET	15 €	

COLEGIACIONES ÁRBITROS Y JUECES	TKD/HKD
JUEZ CRONOMETRADOR (incluye seguro R.C.)	43 €
ÁRBITRO REGIONAL (incluye seguro R.C.)	53 €
ÁRBITRO NACIONAL (incluye seguro R.C.)	63 €
JUEZ DE MESA (incluye seguro R.C.)	43 €
JUEZ CALIFICADOR REGIONAL (incluye seguro R.C.)	53 €
JUEZ CALIFICADOR NACIONAL (incluye seguro R.C.)	63 €

REGISTRO DE SALIDA Nº 50-26/12/2023

Entidad Deportiva de Interés Público inscrita en el Registro de Entidades Deportivas de Castilla-La Mancha con el nº FD 03338 C.I.F. V-13100037



APROBACIÓN NORMATIVA ECONÓMICA 2026



FEDERACIÓN DE TAEKWONDO Y DD. AA. DE CASTILLA - LA MANCHA
C/ Pozo Dulce, 2 -- 13001 CIUDAD REAL
Telef. 926229193
e.mail: tkdcastillalamancha@hotmail.com
web: http://www.castillalamanchataekwondo.com/

CURSO DE TITULACIÓN DE ARBITRAJE	TKD/HKD
JUEZ CRONOMETRADOR / JUEZ DE MESA (Incluye seguro R.C. y colegiación del curso elegido)	130 €
ÁRBITRO REGIONAL / JUEZ CALIFICADOR REGIONAL (Incluye seguro R.C. y colegiación del curso elegido)	147 €
ÁRBITRO NACIONAL / JUEZ CALIFICADOR NACIONAL (Incluye seguro R.C. y colegiación del curso elegido)	176 €

TASAS EXAMEN PUM O DAN (TKD Y HKD) Y DANES POR RECOMPENSA					
1º PUM	94 €	2º DAN	183 €	6º DAN	388 €
2º PUM	105 €	3º DAN	230 €	7º DAN	440 €
3º PUM	121 €	4º DAN	283 €	8º DAN	498 €
1º DAN	162 €	5º DAN	335 €	9º DAN	540 €

CONVALIDACIONES DE DAN F.E.T. A W.T.					
1º DAN	100 €	4º DAN	250 €	7º DAN	400 €
2º DAN	120 €	5º DAN	290 €	8º DAN	470 €
3º DAN	140 €	6º DAN	340 €	9º DAN	520 €

CONVALIDACIÓN DE DANES DE ASOCIACIONES DE HAPKIDO A F.E.T.					
1º DAN	175 €	4º DAN	535 €	7º DAN	895 €
2º DAN	295 €	5º DAN	655 €	8º DAN	1015 €
3º DAN	385 €	6º DAN	775 €	9º DAN	1065 €

CONVALIDACIONES		TKD
Convalidación de PUM a DAN		150 €
Convalidación de DAN WT a DAN Nacional (exclusivamente para extranjeros y por cada DAN)		200 €
Convalidación Título Técnico Deportivo a Título Federativo		160 €

DESDE EL 1 DE ENERO DE 2022 TODO TRÁMITE SIN EXCEPCIÓN SERÁ REALIZADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA

La compañía de accidentes **ASISA**, en consonancia con la validez de licencias de las Federaciones deportivas de Castilla-La Mancha de año natural, realizará la vigencia de los seguros correspondientes igualmente por años naturales del 1 de Enero al 31 de Diciembre.

Importante realizar las afiliaciones (CLUB, LICENCIAS Y PROFESORES) antes del día 15 de Enero de 2025, y sin excepción sujetas a la normativa 21/19 de fecha 17-01-2019 de la RFET, para poder participar en todas las actividades, tanto territoriales, como nacionales.

Sólo será admitido el formato oficial de impresos que para cada caso se indique, cualquier otro impreso o manipulación del oficial será devuelto.

A partir del 1 de enero, todos los deportistas deberán estar en posesión del carnet de grados (kup) obligatorio debidamente expedido por la federación y respaldado por la licencia federativa correspondiente, el cual les será requerido en todas las competiciones, pudiéndosele negar su participación en caso de no disponer del mismo.

El acta de examen de grado deberá estar expedida y firmada por profesor colegiado, autorizado y enviada en tiempo y forma a la federación, tramitándose exclusivamente a través de la plataforma, de lo contrario el examen y grado no tendrá validez alguna.

REGISTRO DE SALIDA Nº 50-26/12/2025



APROBACIÓN NORMATIVA ECONÓMICA 2026

Entidad Deportiva de Interés Público inscrita en el Registro de Entidades Deportivas de Castilla-La Mancha con el nº FD 03338 C.I.F. V-13100037



FEDERACIÓN DE TAEKWONDO Y DD. AA. DE CASTILLA - LA MANCHA
C/ Pozo Dulce, 2 -- 13001 CIUDAD REAL
Teléf. 926229193
e.mail: tkdcastillalamancha@hotmail.com
web: http://www.castillalamanchataekwondo.com/

Todo grado que se detecte con anomalía será automáticamente anulado, y se recuerda nuevamente que sin licencia no puede emitirse ningún grado, siendo sancionado este hecho como falta muy grave, según se refleja en el "capítulo I, artículo XVII, aparatos Ñ y O" del Reglamento de Disciplina Deportiva de la RFET, al igual que la obligatoriedad de la licencia federativa tanto para la práctica en club como para toda participación en actividad oficial.

Ingresar las cuotas, en la c/c de la Federación de Taekwondo de Castilla-La Mancha EUROCAJARURAL – número ES60 3081 0602 5429 6228 9324, y adjuntar con los documentos correspondientes copia del ingreso efectuado.

Para el trámite obligatorio de licencias, colegiaciones y altas de clubes y profesores, se deberá enviar el archivo correspondiente exclusivamente a través de la plataforma.

ES OBLIGATORIO INDICAR EN LAS LICENCIAS, ADEMÁS DEL NOMBRE Y DOS APELLIDOS (en el caso de que tenga segundo apellido) COMPLETO SIN ABREVIATURAS, EL Nº DEL DNI Y LA FECHA DE NACIMIENTO, AL IGUAL QUE TODOS LOS DEMÁS REQUISITOS QUE EN LA PLATAFORMA SE INDIQUE, DE LO CONTRARIO ESTAS SERÁN DEVUELTAS.

Vº Bº El Presidente de la Federación

Fdo.: Kim Young Ki



El Secretario de la Federación

Fdo: Juan Navarro Zamora

REGISTRO DE SALIDA Nº 50-26/12/2025

Entidad Deportiva de Interés Público inscrita en el Registro de Entidades Deportivas de Castilla-La Mancha con el nº FD 03338 C.I.F. V-13100037

**EXAMEN Y APROBACIÓN PRESUPUESTO 2026**

INGRESOS 2026			
1.1	LICENCIAS DEPORTISTAS TKD ADULTOS	INGRESOS LICENCIAS	57.152,00
1.2	LICENCIAS DEPORTISTAS TKD INFANTILES	INGRESOS LICENCIAS	50.448,00
1.3	L.FEDERATIVAS HKD INFANTIL	INGRESOS LICENCIAS	5.000,00
1.4	L.FEDERATIVAS HKD ADULTOS	INGRESOS LICENCIAS	4.200,00
1.5	L.FEDERATIVAS TKD+HKD	INGRESOS LICENCIAS	2.640,00
1.6	AFILIACION CLUB TKD	INGRESOS LICENCIAS	1.625,00
1.7	REAFILIACION CLUB TKD	INGRESOS LICENCIAS	4.200,00
1.10	AFILIACION CLUB TKD+HKD	INGRESOS LICENCIAS	460,00
1.11	REAFILIACION CLUB TKD+HKD	INGRESOS LICENCIAS	900,00
1.12	PROFESOR DE TKD 1	INGRESOS LICENCIAS	2.300,00
1.13	PROFESOR DE TKD 2	INGRESOS LICENCIAS	970,00
1.14	PROFESOR DE HKD 1	INGRESOS LICENCIAS	415,00
1.15	PROFESOR DE HKD 2	INGRESOS LICENCIAS	95,00
1.16	PROFESOR DE TKD+HKD	INGRESOS LICENCIAS	540,00
1.17	CUOTAS ARBITROS	INGRESOS LICENCIAS	1.500,00
2.1	CURSOS DE TITULACION	INGRESOS POR CURSOS	5.000,00
2.2	CURSOS DE ARBITRAJE	INGRESOS POR CURSOS	8.000,00
2.3	CURSOS DE EXAMENES C.N.	INGRESOS POR CURSOS	8.000,00
2.4	OTROS CURSOS	INGRESOS POR CURSOS	4.000,00
3.1	JUNTA DE COMUNIDADES DE CLM	OTROS INGRESOS	45.000,00
3.2	OTRAS SUVENCIONES Y AYUDAS	OTROS INGRESOS	12.000,00
TOTAL INGRESOS 2026			214.445,00

GASTOS 2026			
4.1	GASTOS PERSONAL	GASTOS DE PERSONAL	-6.280,00
4.2	SEGURIDAD SOCIAL	GASTOS DE PERSONAL	-3.320,00
5.1	FORMACIÓN PROFESORES PROPIOS	FORMACION	-6.000,00
5.2	FORMACION EMPRESAS AJENAS	FORMACION	-10.000,00
6.1	FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TAEKWONDO	PROVEEDORES	-34.000,00
6.2	MAPFRE	PROVEEDORES	-53.600,00
6.3	OTROS PROVEEDORES	PROVEEDORES	-15.000,00
7.1	DEPORTE ESCOLAR MATERIAL	DEPORTE ESCOLAR	-2.000,00
7.2	DEPORTE ESCOLAR ARBITROS	DEPORTE ESCOLAR	-3.000,00
8.1	JUNTA DIRECTIVA	ORGANOS DIRECTIVOS	-1.000,00
8.2	ASAMBLEA	ORGANOS DIRECTIVOS	-2.500,00
9.1	GASTOS CAMPEONATOS REGIONALES	CAMP.REGIONALES	-18.000,00
10.1	GASTOS CAMPEONATOS NACIONALES	CAMP.NACIONALES	-14.000,00
10.2	OTROS CAMPEONATOS	CAMP.NACIONALES	-3.000,00
11.1	CONCENTRACIONES	CONCENTRACIONES	-2.000,00
12.1	BECAS DEPORTISTAS	BECAS DEPORTISTAS	-6.000,00
13.1	AYUDAS CLUBES	AYUDAS CLUBES	-5.000,00
14.1	AYUDAS PROFESORES	AYUDAS PROFESORES	-2.000,00
15.1	OPEN DON QUIJOTE	OPEN DON QUIJOTE	-23.745,00
TOTAL GASTOS 2026			-214.445,00